



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución firma conjunta

Número:

Referencia: EX-2024-03624541-GDEBA-DGAADA - Renuncia HOFFMAN Gustavo Darío - Designación ROJAS Roberto Walter

VISTO el expediente EX-2024-03624541-GDEBA-DGAADA de la Autoridad del Agua, por el cual se propicia la aceptación de las renunciaciones y designaciones de diversos funcionarios, y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 167/18 se aprobó la estructura orgánico-funcional de la Autoridad del Agua;

Que el artículo 5° del citado decreto determina para la estructura organizativa aprobada el cargo de UN (1) Director General de Administración;

Que se propicia aceptar, a partir del 1° de febrero de 2024 la renuncia presentada por Gustavo Darío HOFFMANN al cargo de Director General de Administración, quien había sido designado por DECRE-2021-1244-GDEBA-GPBA;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos informa que el funcionario saliente no posee actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que asimismo, se impulsa la designación, a partir del 1° de febrero de 2024, del licenciado Roberto Walter ROJAS, en el cargo de Director General de Administración del citado organismo, quien reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarios para desempeñarlo;

Que a orden 48 ha tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Secretaría General de Gobierno, y a orden 52, la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la presente gestión se encuadra en los términos de los artículos 14 inc. b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello;

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E Y MODIFICATORIAS
EL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD DEL AGUA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.2.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Autoridad del Agua, a partir del día 1º de febrero de 2024, la renuncia presentada por Gustavo Darío HOFFMANN (DNI N° 21.892.491- Clase 1971) al cargo de Director General de Administración, quien había sido designado mediante DECRE-2021-1244-GDEBA-GPBA, con encuadre en los artículos 14 inc. b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2º. Designar en la Jurisdicción 1.1.2.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Autoridad del Agua, a partir del día 1º de febrero de 2024, a Roberto Walter ROJAS (DNI N° 20.567.038 - Clase 1968) en el cargo de Director General de Administración, con encuadre en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

